



## **CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTA MARÍA DE GRACIA - SAN ANTONIO DE MIÉRCOLES 15 DE MAYO DE 2019**

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión extraordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

<b>SESIÓN:</b> EXTRAORDINARIA	<b>LUGAR:</b> Sede Junta Municipal Centro Mupal. - Cl. Copérnico, 2 edf. Belén
<b>DÍA:</b> Miércoles 15 de Mayo de 2019	<b>HORA:</b> 20:15

### **ORDEN DEL DÍA**

1. APROBACION, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES (04/03/19 ordinaria, 29/04/19 y 15/05/19 extraordinarias).

**En Murcia, a Viernes 10 de Mayo de 2019**

El/La Presidente de la Junta Municipal de Santa María de Gracia - San Antonio